

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9437** *PARKING MASPALOMAS, S.A.*

Se convoca a todos los socios de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el día 25 de septiembre de 2104 a las 17:00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Concejal García Feo, número 30, en Las Palmas de G.C. con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuenta anuales, el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ampliación de capital social para restablecer el equilibrio patrimonial de la compañía, mediante emisión de nuevas acciones ordinarias, delegación en el Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para ejecutar el acuerdo y modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Otorgamiento de facultades a D. Manuel Valerón para actualizar y firmar los contratos de préstamos de cada uno de los socios con la sociedad con plenitud de poderes para la elevación a público de tales contratos, (incluso de subsanación, aclaración o rectificación), así como para realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para lograr la plena eficacia de los citado contratos.

Tercero.- Nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el texto e informe relativo a la modificación estatutaria, se encuentra a disposición de los señores accionistas para ser examinada en el domicilio social, sin perjuicio del derecho de solicitar la entrega o el envío de una copia de dicha documentación de forma inmediata y gratuita. Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de julio de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración de Satocan, S.A., Don José Julio Artilles Moragas.

ID: A140041217-1

cve: BORME-C-2014-9437